

|   |  |                    |            |                                 |               |
|---|--|--------------------|------------|---------------------------------|---------------|
|  | <b>FORMULARIO</b><br><b>CONTROL DE CAMBIOS MENORES</b> |                    |            |                                 |               |
|   | Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC                     | Código: GCA-FOR-03 | Versión: 3 | Fecha de aprobación: 09/04/2025 | Página 1 de 1 |

**DOCUMENTO AL QUE CORRESPONDEN LOS CAMBIOS**

| Tipo          | Código     | Versión | Nombre del documento  |
|---------------|------------|---------|-----------------------|
| Procedimiento | GCA-PRO-03 | 8       | Evaluaciones Internas |

| Proceso o procedimiento al que pertenece el documento | Unidad responsable del documento        |
|---|---|
| Seguimiento y Medición                                | Subgerencia de Desarrollo Institucional |

| No. | Fecha del cambio | Descripción del cambio menor   | Página, inciso o numeral donde aplica el cambio | Cambio registrado por (nombre y puesto):                                  |
|-----|------------------|--|---|---|
| 1   | 11/03/2026       | <p>Se modifica la actividad 18 Comunicación de Resultados, quedando de la siguiente manera:</p> <p>El Equipo Evaluador de CDAG designado conforme al GCA-FOR-06 Plan de Evaluación Interna, de procesos certificados y procedimientos no certificados bajo la Norma ISO 9001, comunica los resultados preliminares vía correo electrónico al Responsable de la Unidad Administrativa después de realizada la evaluación interna.</p> <p>Si el Responsable de la Unidad Administrativa del proceso certificado o procedimiento no certificado argumenta al Equipo Evaluador de CDAG que los resultados no son acordes a la situación real, debe presentar la documentación de soporte a través de documento oficial o vía correo electrónico dirigido al Equipo Evaluador Designado dentro del límite de tiempo que le conceda el Equipo Evaluador de CDAG y que no exceda de la fecha límite de cierre de presentación del informe de evaluación.</p> <p>El Equipo Evaluador de CDAG designado revisa la documentación de soporte presentada por el Responsable de la Unidad Administrativa, Evaluador Líder analiza y de no cumplir con la documentación de soporte conforme a los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001 informa vía correo electrónico al Responsable de la Unidad Administrativa con copia al Coordinador de Evaluaciones Internas y Mejora Continua, confirmando los resultados a establecer en el Informe de Evaluación Interna.</p> | Página 10, inciso D.5, Actividad 18             | Cristian Natareno /<br>Analista de<br>Administración de<br>Procedimientos |

Elaborado:    
 Lic. Mario Camilo Elías  
 Coordinador de Evaluaciones y Mejora Continua

Revisado:    
 Licda. Manuela Juárez  
 Director de Gestión de la Calidad

Aprobado:    
 Licda. Karin Rivera  
 Subgerente de Desarrollo Institucional

Documento Original  
 Dirección de Gestión de la Calidad  
 Prohibida su Reproducción  
 No Controlada